Asunción, 02 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1223/2021

Señores
CONDOR S.A.C.I
E-mail: licitaciones@condor.com.py
Telef: 021.569.7000
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2021 "Adquisición de Ambulancia Convencional y Ambulancia con Equipamiento para UTI para la Dirección General de Sanidad Policial" - Ad Referéndum - ID 397659,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 603, de fecha 01/07/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (**vigentes**) al correo uoc@pn.gov.py:

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección Gral. de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Gral. de Registros Públicos;*
c) *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
e) *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (*Num.10 del contrato*), lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en ante el administrador del Contrato, (*Num.9 del contrato*) la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 15/2021 ID 397659

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie, 02 de jul de 2021 11:28

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 15/2021 ID 397659 3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@condor.com.py

Nota U.O.C. Nº 1223/2021

Señores
CONDOR S.A.C.I
E-mail: licitaciones@condor.com.py
Telef: 021.569.7000
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2021 "Adquisición de Ambulancia Convencional y Ambulancia con Equipamiento para UTI para la Dirección General de Sanidad Policial" - Ad Referéndum - ID 397659,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 603, de fecha 01/07/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (**vigentes**) al correo uoc@pn.gov.py:

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección Gral. de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Gral. de Registros Públicos;*

c) *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

e) *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Num.10 del contrato), lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en ante el administrador del Contrato, (Num.9 del contrato) la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 0983862908

CONDOR.pdf
520 KB

INFORME LPN 15.pdf
761 KB

Resolucion de Adjudicacion LPN15.pdf
656 KB

Asunción, 02 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1222/2021

Señores
FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A
E-mail: falcon@falcon.com.py
Telef: 021.622.680
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2021 "Adquisición de Ambulancia Convencional y Ambulancia con Equipamiento para UTI para la Dirección General de Sanidad Policial" - Ad Referéndum - ID 397659.**

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 603, de fecha 01/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Fwd: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 15/2021 ID 397659

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie, 02 de jul de 2021 11:25
Asunto : Fwd: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 15/2021 ID 397659 3 ficheros adjuntos
Para : Falcon Com. e Ind. SA <falcon@falcon.com.py>

De: "Dpto. UOC_Policia Nacional" <uoc@pn.gov.py>
Para: "Falcon Com. e Ind. SA" <falcon@falcon.com.py>
Enviados: Viernes, 2 de Julio 2021 11:24:01
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 15/2021 ID 397659

Señores
FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A
E-mail: falcon@falcon.com.py
Telef: 021.622.680
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2021 "Adquisición de Ambulancia Convencional y Ambulancia con Equipamiento para UTI para la Dirección General de Sanidad Policial" - Ad Referéndum - ID 397659.**

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 603, de fecha 01/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 0983862908

FALCON.pdf
359 KB

INFORME LPN 15.pdf
761 KB

Resolucion de Adjudicacion LPN15.pdf
656 KB

Asunción, 02 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1224/2021

Señores
RODOMAQ SA
E-mail: celio@romaq.com.py
Telef: 021.237.6545
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2021 "Adquisición de Ambulancia Convencional y Ambulancia con Equipamiento para UTI para la Dirección General de Sanidad Policial" - Ad Referéndum - ID 397659.**

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 603, de fecha 01/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 15/2021 ID 397659

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie, 02 de jul de 2021 11:30

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 15/2021 ID 397659 3 ficheros adjuntos

Para : celio <celio@rodomaq.com.py>

Señores
RODOMAQ SA
E-mail: celio@romaq.com.py
Telef: 021.237.6545
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2021 "Adquisición de Ambulancia Convencional y Ambulancia con Equipamiento para UTI para la Dirección General de Sanidad Policial" - Ad Referéndum - ID 397659.**

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 603, de fecha 01/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 0983862908

INFORME LPN 15.pdf
761 KB

Resolucion de Adjudicacion LPN15.pdf
656 KB

RODOMAQ.pdf
354 KB